



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
23/12/2020



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 640734J

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS CELEBRADA EL 27 DE
NOVIEMBRE DE 2020**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Talavera Utiel

Concejales

Dña. María Victoria Leal Utiel

Dña. Amadora Raquel Villa Utiel

D. Antonio Utiel Tendero

Dña. Mari Ángeles Martínez Carretero

D. José Luis Valera García

Dña. Victoria Jiménez Carretero

D. Luis Catalán Cambroneró

SECRETARIA

Dña. Beatriz Báidez Pinedo

En el Municipio de Madrigueras, a 27 de noviembre de 2020, siendo las 14.10 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as concejales/as al margen expresados, objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No asisten a la Sesión la concejala Dña. Mari Ángeles Monzó Martí, la concejala Dña. Sara Castillo Martínez ni el concejal D. Adrián Cebrián Acosta, excusando los tres su ausencia por motivos laborales.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
23/12/2020



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA JPYT 42KQ YKDX YYHQ

Acta Pleno Extraordinario urgente 27.11.20 - SEFYCU 2416180

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
23/12/2020



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 640734J

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DEL ASUNTO A TRATAR.

El Sr. Alcalde explica que la urgencia del asunto se debe a que, por razones interés general, es necesario agilizar la tramitación del procedimiento de aprobación de la Ordenanza Municipal reguladora de la distancia mínima de instalación de explotaciones ganaderas en el municipio de Madrigueras, de ahí la conveniencia de celebrar una sesión extraordinaria urgente de Pleno en lugar de esperar a la próxima convocatoria ordinaria. Los asistentes manifiestan su acuerdo por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA DISTANCIA MÍNIMA DE INSTALACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS.

El Sr. Alcalde explica que ya ha vencido el plazo de diez días de consulta pública previa en el portal web del Ayuntamiento y no se han presentado alegaciones ni ha habido aportaciones ni propuestas, por tanto se debe continuar con la tramitación del procedimiento y corresponde al Pleno la aprobación inicial de la Ordenanza, que de ser aprobada se publicará en el BOP durante 30 días.

Sometida a votación, es aprobada inicialmente por unanimidad la Ordenanza Municipal reguladora de la distancia mínima de instalación de explotaciones ganaderas en el municipio de Madrigueras.

Y no habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión a las 14.20 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Fdo.: M^a Victoria Leal
Utiel

Fdo.: Amadora R. Villa
Utiel

Fdo.: Antonio Utiel
Tendero



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
23/12/2020



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA JPYT 42KQ YKDX YYHQ

Acta Pleno Extraordinario urgente 27.11.20 - SEFYCU 2416180

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
23/12/2020



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 640734J



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
23/12/2020

Fdo.: M^a Ángeles Martínez Carretero

Fdo.: José Luis Valera García

Fdo.: Victoria Jiménez Carretero

Fdo.: Luis Catalán Cambronero



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA JPYT 42KQ YKDX YYHQ

Acta Pleno Extraordinario urgente 27.11.20 - SEFYCU 2416180

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3